E S T A D O

Expediente No: **2025-68**

Disciplinado: **NATALY SOTO PALACIOS**

La Profesional Universitaria de la Oficina de Control Disciplinario de la Alcaldía de Manizales, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 123 de la ley 1952 de 2019, procede a notificar por medio del presente **ESTADO** Auto de cierre de investigación disciplinaria.

Original firmado:

WILLIAM MONTOYA CASTAÑO

Director Administrativo

Control Disciplinario

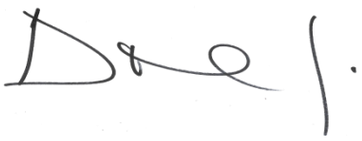
CONSTANCIA DE FIJACIÓN

El presente ESTADO notifica Auto de cierre de investigación disciplinaria y se corre traslado para presentar alegatos precalificatorios, expedido el 6 de agosto de 2026, se fija por el término de un (1) día hábil, siendo las 7:00 a.m. del día 26 de agosto de 2026.

FIRMA:

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Se desfija el presente ESTADO siendo las 4:30 p.m. del día 26 de agosto de 2026, por cuanto ha transcurrido el tiempo necesario para dar por surtida la notificación del Auto de cierre de investigación disciplinaria y se corre traslado para presentar alegatos precalificatorios, dentro del proceso 202568 seguido en contra de NATALY SOTO PALACIOS, por el término de diez días hábiles, conforme a lo establecido en la Ley 1952 de 2019.



FIRMA:
CARGO: Profesional Universitaria - Control Disciplinario